

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 8 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, por el que se notifican a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por las personas interesadas y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en Avda. de la Ría, núm. 8, 4.ª planta (Edif. Insur) en Huelva, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE.	RECURSO PLAZO ALEGACIONES
RESOLUCIÓN INDEBIDOS EXTINCIÓN	29702044M	SISAAD01-21/1696817/2021-93	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	27930204Q	SAAD01-21/1778844/2009-32	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29357261S	SISAAD01-21/523015/2017-88	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	75494598L	SAAD01-21/7243880/2014-56	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	00509108A	SISAAD01-21/463074/2017-93	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29463268S	SISAAD01-21/2328794/2023-18	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29310068H	SAAD01-21/060336/2007-00	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29389632W	SISAAD01-21/1892748/2021-84	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29459512P	SISAAD01-21/1847182/2021-11	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29452985J	SISAAD01-21/1694921/2021-40	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	31403466W	SAAD01-21/2149806/2009-47	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	44241462L	SAAD01-21/170200/2007-55	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29740148K	SISAAD01-21/1027805/2019-90	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29301017Y	SISAAD01-21/681457/2017-32	
RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	29387439V	SISAAD01-21/1848443/2021-11	

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Huelva, 8 de mayo de 2025.- El Delegado, José Manuel Borrero Barrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los art. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»